

Urbanismo Pedagógico

El espacio público como herramienta de aprendizaje y reflexión ciudadana¹

Pável Sánchez Rincón²

pavel.sanchez@ucp.edu.co.

Universidad Católica de Pereira

Fecha de recepción: 30/08/2024 Fecha de aceptación: 14/10/2024

Resumen

El artículo presenta el urbanismo pedagógico como una meta transformadora, donde el espacio público no se limita a ser un escenario funcional, sino que actúa como un agente activo en la transmisión de conocimientos, valores y significados a través de su diseño y estructura. Esta meta se logra a través de una nueva forma de observar la ciudad y el proceso de diseño, considerando la ciudad y la arquitectura como un lenguaje. Los elementos físicos como la geometría, las proporciones y el color juegan un papel clave en este proceso, ya que pueden fomentar la reflexión, la interacción social y el sentido de pertenencia, o bien alienar a las personas si no se integran adecuadamente.

Desde una visión teórica, se destaca la importancia de que los ciudadanos aprendan a decodificar los mensajes implícitos en el entorno urbano, para adoptar comportamientos más críticos y responsables. Esta interacción simbólica permite transformar el espacio público en un escenario de aprendizaje continuo que fortalece la cohesión social y cívica. El urbanismo pedagógico, por lo tanto, no es el punto de partida, sino una meta que se puede alcanzar si se reconsidera el diseño urbano desde esta perspectiva de lenguaje y simbolismo.

El texto también critica el enfoque predominante en muchas ciudades contemporáneas, donde el diseño urbano prioriza el consumo, la eficiencia productiva y el desarrollo económico, relegando el potencial pedagógico de los espacios públicos. Esta visión desconecta a las personas de su contexto social y ambiental, generando una experiencia urbana pasiva, en lugar de una que inspire la reflexión y la participación.

En resumen, el urbanismo pedagógico se sitúa en la intersección entre la arquitectura, el diseño y la pedagogía, y representa un desafío para los planificadores urbanos y arquitectos. La meta es crear entornos que no solo faciliten la vida cotidiana, sino que también promuevan la reflexión colectiva, la comunicación y el aprendizaje mutuo, favoreciendo tanto el bienestar físico como el desarrollo social y cívico.

Palabras clave: espacio Público; planificación urbana; formación ciudadana; diseño urbano y desarrollo sostenible

Abstract

The article presents pedagogical urbanism as a transformative goal, where public space is not limited to being a functional setting but acts as an active agent in transmitting knowledge, values, and meanings through its design and structure. This goal is achieved through a new way of observing the city and the design process, considering the city and architecture as a language. Physical elements such as geometry, proportions, and

¹ El presente texto es producto del trabajo de grado del autor en la MAU (Maestría en arquitectura y Urbanismo) de la Universidad Católica de Pereira - Tercera cohorte.

² Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales (2003). Magíster en Educación-modalidad Investigación de la Universidad del Tolima (2015). Magíster en Arquitectura y Urbanismo (2022), Universidad Católica de Pereira. Profesor Tiempo completo Universidad Católica de Pereira. Correo electrónico: pavel.sanchez@ucp.edu.co.

<https://orcid.org/0000-0002-7624-4998>. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=pAZ6GD4AAAAJ>

color play a key role in this process, as they can foster reflection, social interaction, and a sense of belonging, or alternatively alienate people if not properly integrated.

From a theoretical perspective, the article emphasizes the importance of citizens learning to decode the implicit messages in the urban environment to adopt more critical and responsible behaviors. This symbolic interaction allows public space to be transformed into a setting of continuous learning, strengthening social and civic cohesion. Pedagogical urbanism, therefore, is not the starting point but a goal that can be reached if urban design is reconsidered from this perspective of language and symbolism.

The text also criticizes the dominant approach in many contemporary cities, where urban design prioritizes consumption, productive efficiency, and economic development, relegating the pedagogical potential of public spaces. This approach disconnects people from their social and environmental context, creating a passive urban experience instead of one that inspires reflection and participation.

In summary, pedagogical urbanism lies at the intersection of architecture, design, and education, representing a challenge for urban planners and architects. The goal is to create environments that not only facilitate daily life but also promote collective reflection, communication, and mutual learning, enhancing both physical well-being and social and civic development.

Keywords: public space, urban planning, civic education, urban design and sustainable development

1. Urbanismo pedagógico pedagógico: definición y alcance

La relación entre los ciudadanos y su entorno urbano ha sido, tradicionalmente, entendida desde una perspectiva utilitaria: las ciudades como centros de producción y consumo, y los espacios públicos como meros lugares de tránsito o recreo. Sin embargo, en las últimas décadas ha emergido una visión más integral, en la que el espacio público se concibe no solo como un lugar funcional, sino como un agente activo en la formación de la ciudadanía. Esta evolución ha comenzado a reflejarse también en el ámbito arquitectónico, donde ha ido ganando relevancia el enfoque social del diseño urbano. Arquitectos ganadores del premio Pritzker como Alejandro Aravena (2016), Anne Lacaton y Jean-Philippe Vassal (2021), así como Riken Yamamoto (2024), han promovido proyectos que destacan el impacto comunitario de la arquitectura, subrayando la capacidad de los espacios para generar bienestar colectivo y oportunidades de aprendizaje.

Estos enfoques demuestran que la arquitectura puede ser una poderosa herramienta pedagógica, basada en la idea de que los espacios urbanos no solo educan, sino que también evolucionan a partir de la interacción cotidiana con sus usuarios. A medida que las personas habitan y transforman estos espacios, se produce una relación recíproca: el entorno influye en el comportamiento y aprendizaje de los ciudadanos, mientras que estos, a su vez, modifican y dotan de significado al espacio que habitan. A través de este pensamiento, los espacios públicos no solo sirven como lugares de encuentro, sino también como escenarios donde los ciudadanos pueden aprender, reflexionar y desarrollar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su entorno.

En este artículo, se propone que el espacio público tiene el potencial de ser mucho más que una infraestructura pasiva. A través de un diseño urbano que tenga en cuenta su capacidad pedagógica, es posible crear entornos que fomenten la reflexión social, el sentido de comunidad y el desarrollo de habilidades cívicas. Al explorar este concepto, se busca no solo teorizar sobre el papel del espacio público, sino también ofrecer ejemplos y estrategias concretas para su implementación.

El texto se estructura en cuatro partes. En primer lugar, se examina la relación entre la **ciudad y el espacio público como agentes de aprendizaje**, destacando cómo el entorno urbano moldea las interacciones sociales y culturales. En segundo lugar, se explora el concepto de **códigos, símbolos y lenguaje**, donde estos elementos se presentan como claves en el proceso de aprendizaje ciudadano. En tercer lugar, se analiza el papel de la arquitectura en el apartado **arquitectura y espacio público: decodificando el aprendizaje urbano**, enfatizando cómo el diseño puede influir en la percepción y el comportamiento de los ciudadanos. Finalmente, el artículo concluye proponiendo un marco conceptual para un **urbanismo pedagógico**, basado en la transformación del espacio público en un escenario de aprendizaje y reflexión colectiva

2. Ciudad y espacio público como agentes de aprendizaje

La mayoría de las actividades del ser humano, como individuo y como miembro de una sociedad, se desarrollan en un medio ambiente construido. Es la arquitectura la respuesta a todas las necesidades de espacio basada en dichas actividades, las cuales, con el paso del tiempo, han visto aumentar su variedad y su complejidad. Hoy, el orden de evolución que lleva nuestra sociedad enfoca la construcción casi exclusivamente para provechos económicos, como lo plantea Rogers (2000).

Las ciudades actuales consumen tres cuartas partes de la energía mundial y provocan al menos tres cuartas partes de la contaminación total. Son lugares de producción y consumo de la mayoría de los productos industriales. Las ciudades se han convertido en parásitos dentro del paisaje, ingentes organismos que absorben energía del planeta para su mantenimiento: consumidoras incansables, contaminantes incansables. (p. 27).

Las construcciones arquitectónicas y la ciudad en su conjunto se han convertido en espacios consumidores de energía que buscan de manera equivocada producir ambientes con excesivo confort y comodidad. Como un claro ejemplo, observamos que esta orientación ha llevado a que los espacios de desplazamiento estén, en su mayoría, diseñados para priorizar el uso del vehículo y no del peatón, promoviendo una movilidad que solo lleva al hombre de un lugar a otro sin una pausa que permita una reflexión y un claro reconocimiento del contexto, espacios sin capacidad de adaptación y con ambientes que malgastan energía, entidades que aíslan al ser humano de la naturaleza, de la actividad social equilibrada y del contexto en general; desconectándolo del mundo exterior y de manera adicional produciendo un alto nivel de contaminación generado por el alto nivel de energía que usamos para realizar dichos desplazamientos.

El mal llamado “desarrollo” ha venido acompañado de un cambio abrupto que ha creado altos impactos de degradación y desestabilización del medio ambiente. A diferencia de otras especies, el ser humano y su cultura se ha ido alejando, de manera paulatina pero irrevocablemente, de los ciclos propios de la naturaleza. El desarrollo de las ciudades y en general de los centros poblados se fundamentan en pilares que rara vez se consideran la reflexión colectiva, la conservación del entorno y la educación ambiental. En cambio, la movilidad eficiente para el vehículo, el desarrollo económico e industrial son los principales motores de los procesos de cambio, incluyendo la construcción, la normativa y otros aspectos que impactan directamente en la configuración urbana.

Este enfoque en el desarrollo tiene consecuencias significativas, especialmente en el sector de la construcción, que consume un alto porcentaje de los recursos naturales, como lo exponen Vilches, A. citado por Acevedo, H. y Vásquez, A. (2012):

En la actualidad, está estimada una huella ecológica media por habitante de 2,8 hectáreas, lo cual supera por mucho la superficie ecológicamente productiva o biocapacidad de la Tierra, que alcanza a

ser de 1,7 hectáreas por habitante, incluyendo los ecosistemas marinos. De manera que, a nivel global, el consumo de recursos y la generación de residuos están por encima de lo que el planeta puede generar y admitir (p.106).

A pesar de estos desafíos, es innegable que la construcción contribuye al desarrollo de la sociedad al generar empleo y aportar al PIB de los países latinoamericanos. En Colombia, por ejemplo, datos del DANE indican que la construcción representó el 7,3% de los ocupados y el 4,2% del PIB en 2019. Sin embargo, esta misma actividad también propicia un crecimiento desordenado y egoísta, consumiendo materias primas y servicios de manera insostenible.

En este contexto, la arquitectura, en su práctica actual, no utiliza adecuadamente su valor teórico y epistemológico, ni su relación inherente con el ser humano y su contenido simbólico. La arquitectura es una clara materialización del proceso de avance y evolución de la sociedad. Sin embargo, el desarrollo tecnológico, a pesar de ser cada vez más avanzado, no se utiliza como un instrumento que marque la diferencia ni que produzca un cambio real frente a la contaminación y el abandono del entorno. Como sostiene Rogers (2000), “los problemas de las ciudades no son fruto del acelerado desarrollo tecnológico sino de su irresponsable aplicación” (p.22). Este desaprovechamiento de la arquitectura y la tecnología subraya la necesidad urgente de una reevaluación en la forma en que construimos y habitamos nuestros espacios, considerando la sostenibilidad y el bienestar comunitario.

Pero aún es posible cambiar la manera en la cual se interviene la naturaleza y entrar en una nueva dinámica constructiva con más visión de futuro, un futuro amable que anteponga al hombre y el entorno natural como los dos elementos claves para su creación. Los términos sostenible o sustentable no se deben continuar usando como un apellido que se suma tan solo a algunos proyectos según el arquitecto responsable, ¿se puede considerar acaso arquitectura una obra que no cumpla con estas características? El respeto por el entorno no hace referencia solamente a la ecología o al ecosistema, el ambiente puede ser material o inmaterial y la arquitectura hace parte de los dos, de esta manera si entendemos esta profesión como generadora de entornos y creadora de espacios, debemos extender el respeto a su totalidad.

Sin embargo, para generar este cambio es fundamental que la sociedad revise sus leyes, normas y su comportamiento en general, creando condiciones propicias para que cada individuo interiorice acciones y procedimientos dialógicos que se conviertan en parte de su vida cotidiana. Este proceso es esencial para fomentar comportamientos colectivos que fortalezcan las estructuras sociales existentes y motiven la revisión o creación de nuevas leyes y normas que orienten al ser humano. Tal como lo plantea Mockus citado por Jiménez (2017).

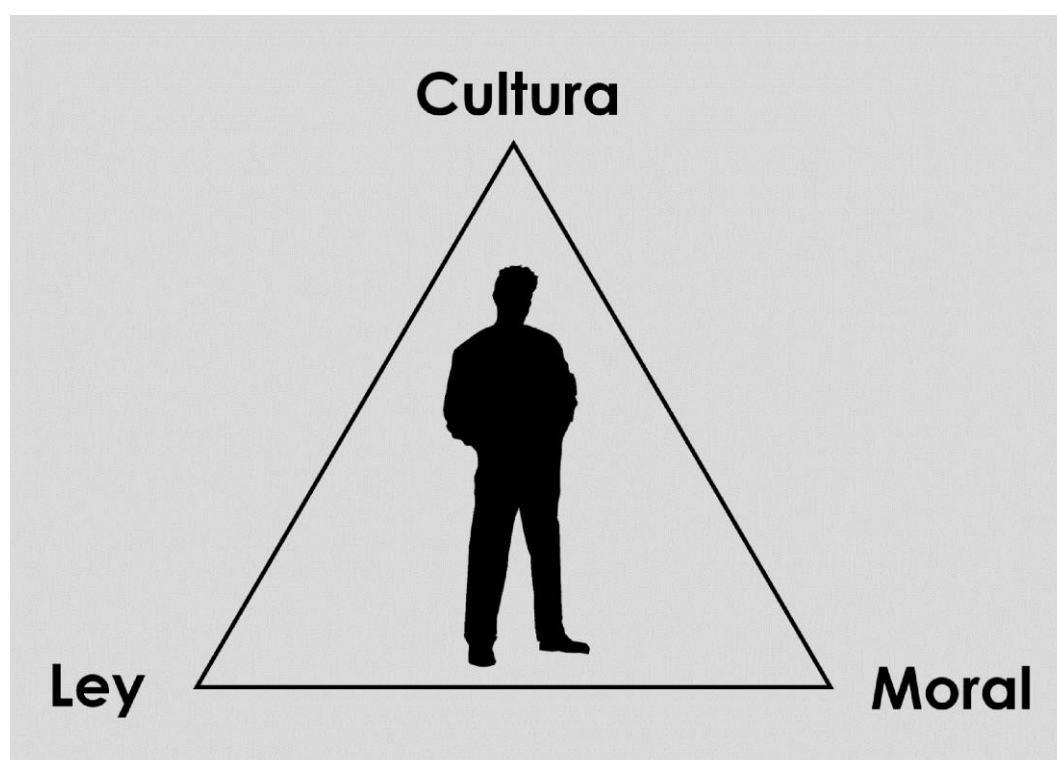
Lo legalmente permitido se define en relación con un conjunto de normas jurídicas; lo culturalmente válido corresponde a comportamientos aceptables o deseables relativos a un contexto social. Lo moralmente válido se delimita mediante juicios y argumentos que la persona formula ante sí o ante otros en uso de su autonomía (p.186).

Es por esto por lo que la arquitectura, en cualquier cultura y geografía, debe entenderse como una posibilidad que ofrece respuestas al complejo proceso de integrar aspectos económicos, estéticos, sociales, culturales, funcionales y estructurales y, de una manera muy importante en el presente, ecológicas y pedagógicas. La ciudad y de manera específica el espacio público es el lugar de encuentro que permite este intercambio social y cultural, de allí parte la intención de generar los conceptos y estrategias que promuevan el espacio público como el lugar que promuevan la reflexión e intercambio de valores universales, un espacio que permita el encuentro y la permanencia social. Según Berón (2018) el ser humano por naturaleza camina, pero el

pensador exige un tipo de espacio diferente, pensar es una acción kinestésica que tiene un propósito y un ritmo diferente al del turista y el transeúnte, el turista trata de descubrir, el transeúnte realiza un transitar sin detenerse, a diferencia del pensador que tiene la necesidad de oxigenar las ideas, tomar distancia, volver a pensar, en otras palabras, reflexionar.

De esta manera, se plantea la necesidad de generar un “Urbanismo pedagógico” cimentado en la transformación del espacio público en un escenario de reflexión social, el cual guíe al ciudadano en el aprendizaje y adopción de procederes que valoren el entorno y fortalezcan la manera de relacionarse como un colectivo, estimulando un cambio de pensamiento en el ciudadano que motive la apropiación de comportamientos tolerantes y respetuosos, así como la manera de interactuar y relacionarse en comunidad y con la naturaleza, aspecto clave en cualquier tipo de plan que contemple la interacción social.

Figura 01: Conformación de estructura de Valores como colectivo.



Ley: Normativas, leyes. (POT, Código construcción, etc.) **Cultura:** Comportamiento aceptado según el contexto social. **Moral:** Juicios Formulados de manera autónoma.

Fuente: Construcción propia, interpretación del análisis realizado por Jiménez, A. (2017) al planteamiento de Mockus.

La ciudad es el lugar en el cual se reúnen personas de todo tipo, con diversidad de razas, niveles económicos, educativos, gustos políticos, sexuales, entre otras características; variedad de decisiones de pensamiento se encuentran para definir lo que somos actualmente como sociedad. Como lo plantean San Martín y Carrasco (2006, p. 71), no existe un individuo solo; todos somos seres sociales, impregnados de nuestra cultura. Nadie se hace a sí mismo desde la nada, ni dirige su vida sin ponerse fines. Esa es la estructura ineludible de la praxis humana, de la vida que vive en el tiempo. Por lo tanto, no se puede en la actualidad intentar entender y estudiar al hombre si no se hace desde el vínculo con un colectivo.

Y como colectivo estamos ligados a un territorio determinado, el cual intervenimos y transformamos haciéndolo parte fundamental de lo que somos. Por tanto, este lazo inevitable ha reconfigurado de manera constante lo que somos como especie y el espacio que habitamos. Esta relación estrecha entre hombre,

territorio y evolución nos ha llevado a pensar más a fondo los procesos con los cuales planificamos; el hombre observa, analiza, prevé y propone con el objetivo de mejorar su calidad de vida, por consiguiente, estos procesos y modelos de ciudad que se han planteado, en efecto reflejan lo que somos y pensamos como comunidad.

Saldarriaga, A. (2010) en su libro *Pensar la arquitectura un mapa conceptual*, plantea tres modos distintos de entender la arquitectura, *como disciplina*, un conjunto de saberes y prácticas cuyo núcleo común es el concepto de habitar, *como profesión*, ejercicio social regulado por estatutos y normas de orden social y físico y *como oficio*, una práctica que apoyado en medios de representación comunican la idea y materialidad de un proyecto. Esto en definitiva ubica a la profesión en un escenario que invita a una reflexión y revisión no solo desde lo físico y lo social, sino desde aspectos de comunicación y lenguaje. La arquitectura transmite y expresa lo que el hombre piensa de su entorno y situación actual, la arquitectura es una estructura mental que relaciona el pasado con el futuro, no es solo un conjunto de edificaciones, construcciones y espacios públicos fusionados en un territorio específico, sino que articula aspectos materiales e inmateriales exponiendo lo que somos y pensamos como sociedad.

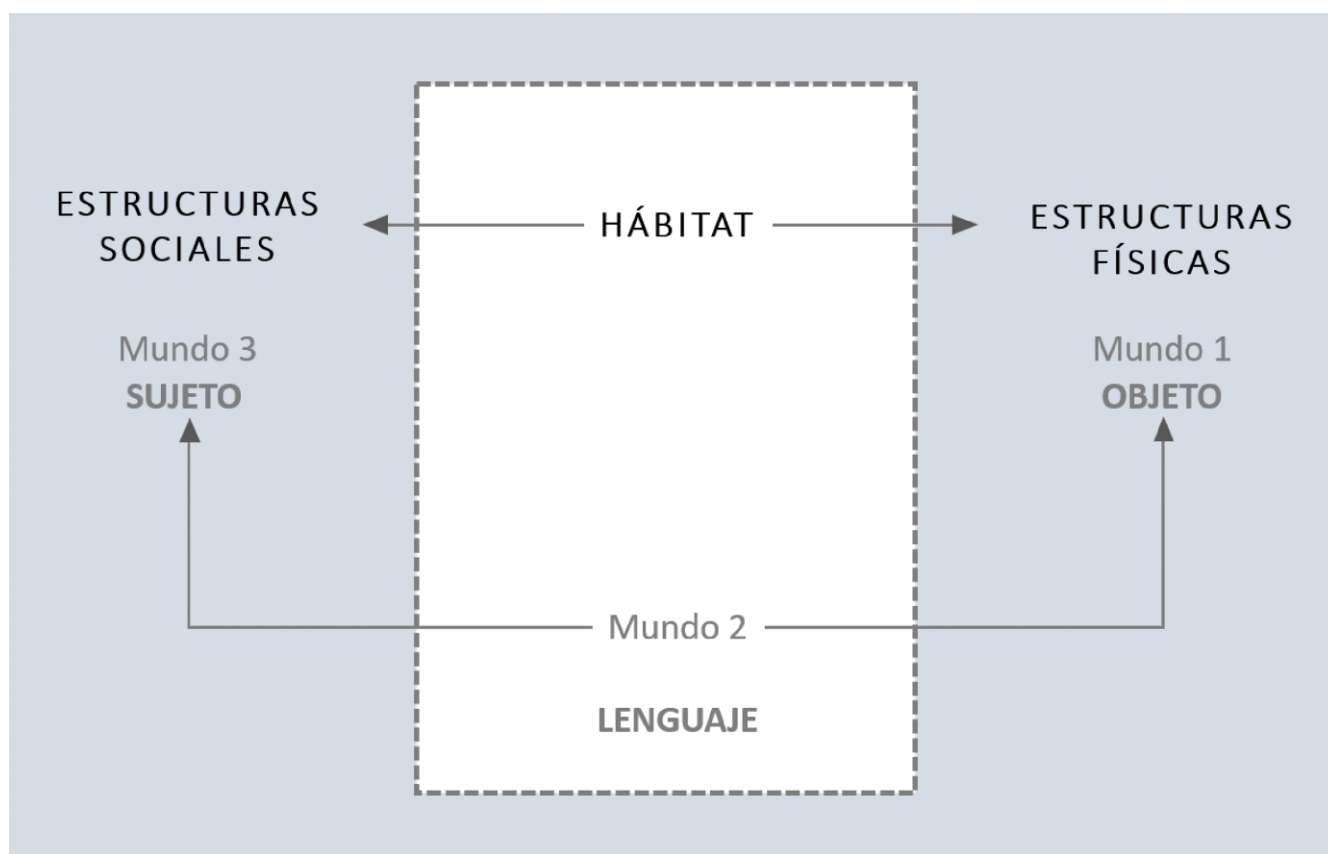
En consecuencia, estas particularidades materiales e inmateriales, culturales y normativas de nuestras ciudades evidencian la ruptura y desconfianza que existe entre los individuos. Según Harvey (2014), las privatizaciones, cerramientos, controles espaciales, actuaciones políticas y redes de vigilancia sobre las cualidades de la vida urbana son producto de un pensamiento capitalista (p. 107), el cual constituye la base del modelo de ciudad actual. Robert Park (1999) afirma que la ciudad es el intento más coherente del ser humano por rehacer el mundo según sus deseos más profundos. Así, si bien la ciudad es creación del ser humano, también es el instrumento más poderoso para modificar lo que ha sido hecho. Sin embargo, hasta ahora, la ciudad ha sido un "instrumento" que no hemos sabido manejar adecuadamente.

Lefebvre (1974) profundiza en esta problemática al sugerir que el capitalismo es un modo de producción del espacio, evidenciando una relación directa entre los mecanismos de producción, distribución, intercambio y consumo de mercancías, y el control del espacio. Esta perspectiva capitalista de la estructura urbana limita la diversidad de la ciudad, su aspecto más positivo, y refleja la desigualdad económica y social en sus diferentes capas. Los conceptos de diversidad e igualdad se reafirman en el derecho a la ciudad, entendido como un derecho político, social y cultural. Irazábal y Huerta (2015) enfatizan el derecho de los ciudadanos a participar en el diseño y producción de los espacios de la ciudad, así como en su configuración física y simbólica. Para Lefebvre, este derecho implica que las ciudades deben ser espacios habitables y democráticos, donde los habitantes puedan contribuir a mejorar la calidad de vida y expresar diferencias y necesidades individuales y colectivas. La ciudad se transforma así en un entorno funcional, estético y de interacciones culturales, de comunicación, de enseñanza y aprendizaje, apoyándose en la diversidad social.

Actualmente, las estructuras físicas de nuestras ciudades son el resultado de políticas, normativas e instrumentos de ordenamiento territorial que no han sido concebidos pensando en el bien común ni en beneficio del individuo, quien en el espacio público asume la posición de "peatón", sino más bien con fines económicos. Surge entonces la pregunta: ¿cómo articular de manera armónica y equitativa estas estructuras físicas, normativas y sociales para generar un entorno sano y equilibrado para la mayoría?

Según Figue, L. (2008 pág.119) esta articulación entre estas estructuras físicas (objeto) con las estructuras sociales (sujeto) configuran el hábitat existente, lo cual, según el modelo epistemológico desarrollado por K. Popper (2008) se resuelve en el lenguaje.

Figura 02: Lenguaje: entendido entre la unión entre el Hábitat (mundo 2), Estructuras Físicas (mundo 1) y Estructuras sociales (mundo 3).



Fuente: Fique, L. (2008). Pensando en Clave de Hábitat. Hábitat: hacia un modelo de comprensión. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

L.T. Gómez citado por Fique. L (2008) señala que:

La cultura supone lenguaje. Es decir, que la cultura sólo es posible en procesos de sociabilidad. Los habitantes que hacen cultura son seres humanos que hablan con otros. El cultivo de lo humano es un espacio de lo lingüístico, mejor del intercambio lingüístico, es un espacio de intercambio de símbolos, de significantes y de significados que expresan, desde cada ámbito de los interlocutores, racionalidades y poderes. En el lenguaje expresemos nuestros habitus y con ellos aquello que consideramos legítimo.

De esta manera, se abre y fundamenta el siguiente apartado del texto en el cual se vincula la **pedagogía** como ciencia, el **urbanismo** como disciplina, la ciudad como **lenguaje** y la relación de estos con la **comunicación** y trasmisión de ideas.

Es fundamental resaltar que el concepto de urbanismo pedagógico se distingue de lo educativo. La educación, entendida como el proceso de facilitar el aprendizaje y la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos, a menudo se asocia con instituciones formales y estructuras programáticas. Sin embargo, la pedagogía, como ciencia social e interdisciplinar, abarca un espectro más amplio de reflexión y análisis crítico de las teorías educativas a lo largo de todas las etapas de la vida. Como señala Lemus (1969), "Sin la educación no habría pedagogía, pero sin la pedagogía la educación no tendría carácter científico." Esto pone de manifiesto la interdependencia de ambos conceptos y la necesidad de una fundamentación científica en el proceso educativo.

La ciudad, en su cotidianidad y dinámica, ya educa. Los espacios urbanos están impregnados de experiencias que enseñan y transmiten conocimientos de forma informal y continua. En este sentido, el urbanismo pedagógico propone una intersección entre el diseño urbano y las prácticas pedagógicas, donde los entornos construidos no solo son lugares de paso, sino escenarios de aprendizaje activo y participativo.

La reflexión que ofrece la pedagogía es crucial para comprender cómo las estructuras urbanas pueden fomentar una ciudadanía más consciente y crítica. Un enfoque pedagógico en el urbanismo permite que la ciudad se convierta en un laboratorio vivo de aprendizaje, donde los ciudadanos no solo son receptores de información, sino también agentes activos en la co-creación de su entorno. Al integrar la pedagogía en el diseño urbano, se promueve una ciudad inclusiva y democrática que nutre la diversidad social y cultural, facilitando la interacción, la comunicación y el aprendizaje mutuo entre sus habitantes.

Así, el urbanismo pedagógico se establece como una necesidad contemporánea, donde la planificación y diseño de espacios urbanos responden a una visión que trasciende lo meramente funcional, buscando empoderar a las comunidades y fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida por el entorno que habitamos.

De esta forma, se sientan las bases para el siguiente apartado del texto, titulado El lenguaje del espacio urbano, donde se desarrollan los temas de Códigos, símbolos, lenguaje y La arquitectura, un mensaje por decodificar. Esta conexión es esencial para entender cómo la pedagogía y el urbanismo pueden interrelacionarse, creando un diálogo que enriquece la experiencia urbana y potencia el aprendizaje en el espacio público.

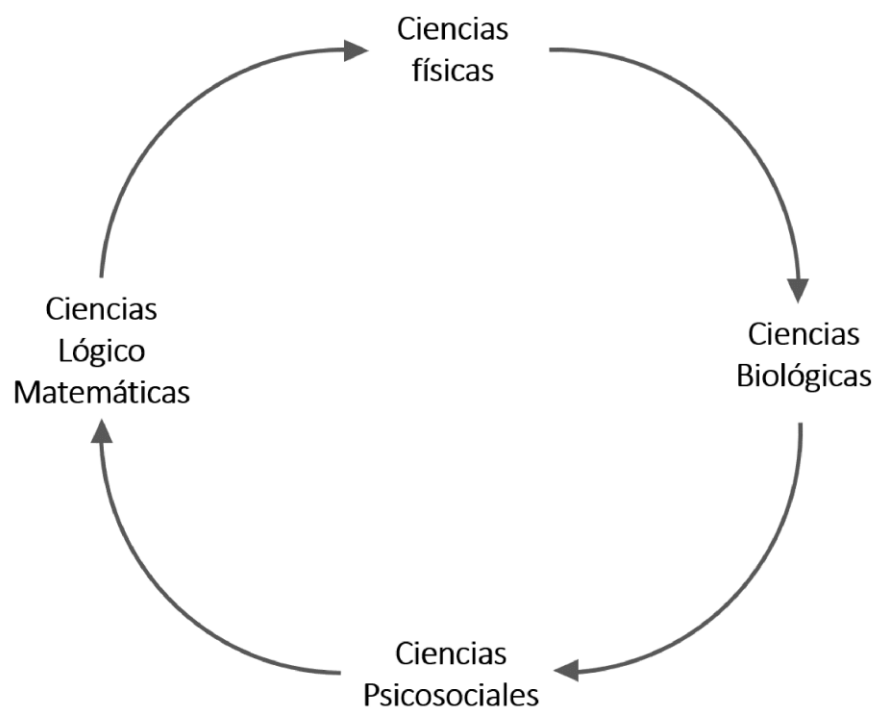
3. El lenguaje del espacio urbano

3.1 Códigos, símbolos, lenguaje.

Está claro que no es solo responsabilidad del arquitecto observar, analizar y pensar la ciudad, todas las profesiones y disciplinas aportan en la creación y transformación de nuestro medio ambiente. Para cada una de ellas el hábitat es el laboratorio en el cual examinamos, entendemos, concluimos y proponemos. Este proceso de evolución del hombre, característica inherente a nuestra especie, la cual nos aleja de manera radical de otras, nos ha llevado a entender e intervenir el entorno de una manera diferente. En consecuencia, el hombre ha clasificado todo el conocimiento y comprensión de lo aprendido en ciencias y disciplinas que le permiten ordenar el conocimiento. La clasificación de las ciencias es una tarea típica de la filosofía de la ciencia desde la aparición de la multiplicidad de las ciencias modernas (González, D. 2019), tras la revolución científica y tecnológica.

El problema de la clasificación de las ciencias no es nuevo, desde la clasificación hecha por Aristóteles en la que consideró que solo se podía conocer mediante la razón y ordenó a las ciencias en teóricas y prácticas (Morales, G. Rodríguez, A y Saury, C. 2021), hasta la clasificación presentada por Piaget (Saldivia, Z. 2009) en la que aborda el tema desde un enfoque filosófico, gráficamente presentado de la siguiente manera en el gráfico 3.

Figura 03: Clasificación de las ciencias según Piaget.



Fuente: Saldivia, Z. (2009). La antigua tarea de ordenar y clasificar las ciencias. Revista Universum vol. 24 no. 1. Talca.

Así pues, el hombre ha generado una variedad de posibilidades de categorizar su manera de entender e interpretar el entorno; con las ciencias vienen las disciplinas y una comprensión más profunda, sistemática y metódica de estudiar ramas concretas de cada conocimiento y es allí en donde el lenguaje se hace fundamental en la transmisión de cada uno de estos nuevos hallazgos y deducciones que permitirán que cada nueva generación comprenda lo concluido por sus antepasados.

Una manera de estudiar los grandes saltos que ha dado la humanidad es por medio de las revoluciones; agroindustrial, industrial, digital y posdigital con cada uno de sus descubrimientos específicos y control de elementos como el fuego, la rueda, metales, las máquinas y la electrónica, entre otros. Estos han permitido que el hombre avance y cada vez de una manera más clara y precisa con respecto a épocas pasadas.

Sin embargo, es la escritura el verdadero elemento que marca un cambio contundente en el desarrollo y proceso de cambio y transformación de la sociedad. Según lo plantea Levi-Strauss, citado por Aguilar. T (2008):

La humanidad dio un paso de gigante en el Neolítico al adoptar la agricultura y la domesticación de animales como métodos para el desarrollo humano, pero cuando aparece la escritura parece favorecer la explotación de los hombres antes que su iluminación, ya que simultáneamente se produce la formación de las ciudades y los imperios, o sea, la integración de un número considerable de individuos en un sistema político y su jerarquía en castas y clases.

El autor defiende la tesis en la que plantea la desaparición de la organización tribal y aparece un tipo de organización social fundamentada en el estado y sus unidades operativas, las ciudades. De esta manera, se exponen dos planteamientos diferentes que observan a la ciudad y su arquitectura como un sistema de comunicación estructurado que con la combinación de elementos tangibles e intangibles construyen un mensaje que se intercambia entre emisor y receptor, en pocas palabras un lenguaje.

3.2 Arquitectura y Espacio Público: Decodificando el Aprendizaje Urbano

La arquitectura, más allá de ser una disciplina que responde a necesidades funcionales, es un lenguaje que transmite mensajes sobre el poder, la cultura y la identidad. Cada edificio, cada espacio público, tiene un significado que va más allá de su forma física. Sin embargo, este mensaje no siempre es evidente para los ciudadanos, quienes muchas veces interactúan con su entorno sin comprender los significados más profundos que subyacen en él.

El *urbanismo pedagógico* busca desentrañar este mensaje oculto, proponiendo que los espacios urbanos pueden ser diseñados de manera que sus significados sean más claros y accesibles para todos. Esto implica un enfoque de diseño que tenga en cuenta no solo la estética y la funcionalidad, sino también el impacto que los espacios tienen en la formación de los ciudadanos.

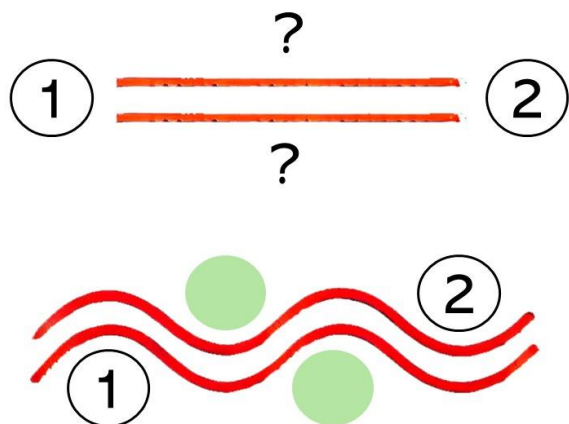
Así, es fundamental entender la arquitectura como un conjunto de símbolos que, conectados de manera precisa, transmiten un mensaje que, aunque no sea el objetivo principal del arquitecto, se convierte en el resultado que la sociedad vive e interpreta a su manera cada día. El arquitecto, el constructor y, en general cada profesional e individuo que interviene en la estructura física de nuestro hábitat contribuye a la construcción del mensaje que enviamos y decodificamos a cada instante.

Como lo expone Rodríguez C.M. y (2017, p. 38), las ciudades son como libros, están abiertas al descubrimiento, son interesantes, intrincadas, divertidas y tristes. Las ciudades se recorren, se conocen y se memorizan, sorprenden y aburren. Las ciudades, como los libros, están dispuestas a la lectura. Pero ¿qué mensaje nos transmite la ciudad actual? Para dar respuesta a esta pregunta, la observación y análisis no se debe fundamentar solo en una analogía de la ciudad con un libro, se debe ir más allá y observar e interpretar los componentes desde su simbología, los patrones que se generan y la geometría, los cuales establecen los procesos que día a día se desarrollan en la ciudad.

Gómez de Mantilla, L. (2000) plantea que la actividad humana en la construcción cultural es un espacio de intercambio lingüístico, que expresa racionalidades y poderes desde el ámbito de cada uno de los interlocutores, en donde se establecen tensiones de intereses y de valores entre los habitantes. La ciudad que habitamos actualmente es el resultado de nuestra manera de pensar como sociedad y la forma en la cual pensamos e interactuamos está afectada por el componente físico. En conclusión, es un ciclo sin fin en el cual el hombre debe asumir la responsabilidad de generar el cambio de actitud y pensamiento, situación que se logrará en principio al repensar el lugar en el cual vivimos.

La geometría, los colores y las proporciones en el diseño urbano juegan un papel fundamental en la experiencia del espacio público. La forma en que se configuran las vías y los elementos arquitectónicos no solo afecta lo formal-estético, sino también el comportamiento y la interacción de los ciudadanos con su entorno. Por ejemplo, una línea recta en una vía invita a los conductores a ir de un punto a otro rápidamente, sin prestar atención a lo que sucede a los lados. En cambio, una línea curva sugiere una reducción de velocidad y genera espacios de permanencia, lo que puede fomentar la interacción social y la reflexión.

Figura 4: Diseño vial que prioriza la velocidad sobre la seguridad del peatón. La infraestructura vial enfocada en desplazarse de un extremo a otro prioriza la velocidad vehicular y minimiza la convivencia entre diferentes usuarios del espacio público, como peatones y ciclistas. Un simple cambio de geometría genera lugares de permanencia y estimula la pausa.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Los altos niveles de velocidad en las vías plantean un desafío significativo para la convivencia y la seguridad de todos los usuarios del espacio público. Cuando el diseño urbano privilegia la velocidad, las vías se convierten en corredores que fomentan la movilidad rápida, relegando a los peatones y ciclistas a un segundo plano. Esta jerarquía puede llevar a consecuencias negativas; la experiencia del peatón se limita y las aceras se convierten en espacios inseguros, mientras que la infraestructura ciclista se integra de manera insuficiente, desincentivando el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Figura 5: Comportamiento de los usuarios del espacio urbano al alternar entre diferentes formas de movilidad. La adaptabilidad del ciudadano en el espacio urbano evidencia la necesidad de un diseño vial inclusivo que reconozca la coexistencia de diferentes formas de movilidad. El comportamiento del usuario urbano, alternando entre peatón, ciclista y conductor, expone las carencias de un diseño vial que no integra adecuadamente estas modalidades de movilidad.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

La flexibilidad con la que los ciudadanos asumen roles en el espacio urbano puede ser indicativa de una búsqueda de conveniencia. Un individuo puede optar por ser peatón en un trayecto corto, ciclista cuando busca un medio más rápido y económico, o conductor en situaciones donde la prisa es prioritaria. Este comportamiento refleja una necesidad de adaptabilidad, pero también revela las deficiencias en el diseño que no logran integrar armónicamente estos diferentes modos de movilidad.

Para abordar esta problemática, es esencial repensar el diseño de las infraestructuras viales con una visión más holística e inclusiva. Las calles deben ser concebidas como espacios compartidos, donde la velocidad se modera y se prioriza la seguridad de todos los usuarios. Estrategias como la implementación de zonas de calma, donde se reducen las velocidades permitidas, y la creación de intersecciones seguras, pueden contribuir a una experiencia más equilibrada y accesible.

Figura 6: Impacto del uso de colores y proporciones en la percepción del espacio público. El uso estratégico de colores y proporciones en el diseño urbano no solo mejora la estética del espacio, sino que también influye en el comportamiento y la permanencia de los ciudadanos.



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Los colores también tienen un impacto significativo en la percepción del espacio. Un uso adecuado de la paleta cromática puede transformar un entorno monótono en un lugar vibrante y acogedor. Los colores cálidos pueden invitar a la cercanía y la convivencia, mientras que los colores fríos pueden generar una sensación de tranquilidad y calma. Esta relación entre color y emoción es esencial para crear espacios que resuenen con las necesidades de la comunidad.

Las proporciones en el diseño arquitectónico y urbano son igualmente cruciales. La escala de los elementos en relación con el ser humano influye en la experiencia del espacio. Espacios bien proporcionados, que consideren la altura, el ancho y el volumen, pueden mejorar la funcionalidad y la estética, creando un entorno armonioso que invita a los ciudadanos a disfrutarlo.

Además, la señalización en las vías, como las que prohíben comportamientos (por ejemplo, límites de velocidad), plantea un dilema interesante: aunque estas regulaciones están diseñadas para ser cumplidas, la decisión de obedecerlas recae en el individuo. Este fenómeno resalta la tensión entre el diseño urbano y el

comportamiento humano, destacando la importancia de considerar cómo los elementos visuales pueden influir en la conducta de las personas.

En definitiva, aspectos y características como geometrías, colores, materiales, proporciones en el diseño, entre otros, urbano no solo transforma el paisaje, sino que también enriquece la experiencia cotidiana de los ciudadanos. Al crear espacios entendiendo estos rasgos como símbolos que se articulan en un mensaje, se fomenta una interacción más significativa con el entorno y se contribuye a la formación de comunidades más cohesionadas.

Es bajo este enfoque que se hace necesaria la articulación entre urbanismo y pedagogía como la opción que guíe el proceso de reflexión colectiva que nos permita repensar la manera en la cual proyectamos e intervenimos la ciudad. En términos generales el urbanismo es el conjunto de disciplinas que estudia los asentamientos humanos, planeando intervenciones que mejoren las características del espacio, sin embargo, Choay, F. (1976, p. 10) expone que el término está cargado de ambigüedad por su relación con actividades y trabajos de ingeniería o las formas urbanas características de cada época. El autor plantea que este neologismo corresponde a la presencia de una realidad nueva: hacia fines del siglo XIX, la expansión de la sociedad industrial produce el nacimiento de una disciplina que se distingue de las artes urbanas anteriores por su carácter reflexivo y crítico.

Desde las leyes del 14 de marzo de 1919³ y del 19 de julio de 1924 en las cuales se insta en las ciudades francesas un plan de ordenamiento y de extensión; dicho de otro modo, un plan para la adaptación de cada ciudad a sus necesidades actuales y futuras a la fecha, el urbanismo ha evolucionado de manera contundente. Esta disciplina incluye ahora reflexiones que se fundamentan en datos históricos, geográficos, ecológicos ambientales y sobre todo económicos, de allí que al realizar una búsqueda del término correlacionado con otras disciplinas o áreas de trabajo se encuentre resultados como urbanismo social, urbanismo sostenible, urbanismo ecológico, urbanismo participativo al igual que el urbanismo pedagógico, el cual plantea el espacio público y la participación ciudadana como eje central de su desarrollo. En Colombia, Aníbal Gaviria alcalde de Medellín durante el periodo 2012-2015 fue el primero en acercar este tema al país, partiendo de dos conceptos: escuela es todo lo que hay bajo el sol y el primer pedagogo es el gobierno. La administración pública planteó una evolución de la práctica pública del urbanismo social trazando un nuevo enfoque que denominó Urbanismo Pedagógico el cual permite: Fortalecer los procesos y herramientas de construcción de ciudadanía, el reconocimiento del saber cotidiano, el fomento por el arraigo al hábitat, la consolidación de las sinergias barriales y el trabajo en red.

Sin embargo, la orientación que se plantea en este texto no explora sólo el enfoque del urbanismo con un fuerte vínculo con el componente social (lo cual es fundamental), sino que explora la inclusión de instrumentos, estrategias e intervenciones que aportan desde el área del lenguaje y la comunicación. Ya que como se expuso en apartados anteriores se debe revisar y reevaluar el mensaje que la arquitectura, el urbanismo y el espacio público están transmitiendo.

Es aquí donde el planteamiento de un espacio público que genere reflexión a nivel individual y como colectivo se hace necesario, debemos comprender y aprender que con pequeñas intervenciones se puede realizar un cambio real, no podemos depender de proyectos complejos que necesitan de grandes presupuestos y años de planificación y construcción. Es nuestra labor como arquitectos desarrollar planteamientos que articulen

³ Se trata de la ley conocida con el nombre de "Ley Cornudet", que establece para las ciudades francesas la obligatoriedad de contar con un plan de ordenamiento urbano.

de manera clara a los diferentes actores, públicos y privados, a otros profesionales y la comunidad en general en diferentes escalas con ideas que nos lleven a desarrollar un Urbanismo pedagógico.

4. Conclusiones y Propuestas para un Urbanismo Pedagógico

En síntesis, la noción de "Urbanismo Pedagógico" se erige como un paradigma transformador en la configuración de entornos urbanos. Durante la exposición de estas premisas, se han articulado sinergias sutiles entre la arquitectura, el urbanismo y la sociedad, reconociendo su naturaleza interdependiente y sus efectos bidireccionales. Esta confluencia de conceptos no se plantea solo desde el espacio físico, sino que incide en la génesis de diálogos subyacentes, vínculos comunicativos y la formación de significados.

En el desarrollo de esta perspectiva, se desvela la ciudad como una entidad comunicativa, un lenguaje multidimensional de formas, texturas y configuraciones, exponiendo que: cada calle, callejón, vía, parque, plaza entre otros, posee características intrínsecas sobre identidades colectivas, valores culturales y las relaciones humano-entorno.

De esta manera, la idea del "Urbanismo Pedagógico" trasciende las convenciones de la planificación urbana tradicional, apuntando hacia los saberes compartidos, la introspección cívica y el cultivo de conexiones simbólicas.

Esta propuesta demanda un esfuerzo colaborativo que trascienda los confines de las disciplinas académicas y profesionales. La amalgama de arquitectos, urbanistas, sociólogos y educadores, entre otros actores, conforma una sinfonía de intelectos, engranando conocimientos que reconfiguran la concepción de la ciudad como espacio comunicativo. Este nuevo enfoque subraya el desafío de disentir con la corriente establecida, reimaginando patrones arraigados y abrazando la innovación en el proceso de concepción de espacios públicos.

Es innegable que el cambio de paradigma que propugna el "Urbanismo Pedagógico" es un gran desafío, cuya recompensa trascienden el campo de la construcción física. La adopción de este enfoque conlleva la promesa de ciudades más equitativas, intrínsecamente educativas y ambientalmente conscientes. De este modo, emerge como una estrategia clave en la construcción de urbes que encarnen la complejidad de la experiencia humana y reflejen una narrativa colectiva que abrace la sostenibilidad, la diversidad y el aprendizaje constante.

En última instancia, el "Urbanismo Pedagógico" asume el papel de un catalizador para una nueva forma de concebir nuestras ciudades y, por consiguiente, nuestras vidas. Este enfoque exige una reflexión profunda y una metamorfosis en la mentalidad actual de desarrollo y planificación urbana. La travesía para transformar cada espacio público en centros de educación, comunicación y reflexión, si bien ardua, también es fundamental para enriquecer nuestra relación con los entornos urbanos y promover la construcción de un futuro donde el entrelazamiento entre individuo, sociedad y naturaleza se convierta en un manifiesto vivo y tangible.

Es importante destacar que el Urbanismo Pedagógico no se plantea como el punto de partida en el diseño urbano, sino como una meta a alcanzar a través de un proceso evolutivo en la planificación y la construcción de ciudades. Al revisar las características físicas de cada intervención urbana, como símbolos que se articulan en un mensaje, surge una pregunta clave: ¿Qué mensaje queremos enviar? Estas características contribuyen de manera significativa al proceso de reflexión colectiva que necesitamos como sociedad. Es precisamente a partir de esta interacción simbólica y significativa con el entorno que se fomenta el aprendizaje ciudadano. De allí surge la idea del Urbanismo Pedagógico como una propuesta transformadora, cuyo objetivo final es hacer de la ciudad un espacio de aprendizaje continuo y reflexión cívica. Esto requiere no solo la

implementación de estrategias educativas en el diseño de los espacios públicos, sino también un cambio gradual en la forma en que concebimos y habitamos el entorno urbano, con el fin de generar una ciudadanía más crítica y comprometida con su entorno.

En última instancia, el "Urbanismo Pedagógico" representa un desafío apasionante y un llamado a la acción para quienes están comprometidos con la construcción de ciudades de alta calidad, en las que la arquitectura y el urbanismo actúen como agentes de cambio cultural y social. Mediante esta perspectiva, las ciudades se convierten en aulas abiertas, en lienzos compartidos y en espacios que inspiran un pensamiento crítico y una conexión más profunda con el entorno. Es a través de esta intersección entre diseño y educación (reflexión) que se vislumbra un horizonte donde las ciudades se erijan no solo como hábitats físicos, sino como foros interactivos para el florecimiento humano y la evolución colectiva.

Bibliografía

- Acevedo, H., Vásquez, A., & Ramírez, A. (2012.) Sostenibilidad: actualidad y necesidad en el sector de la construcción en Colombia. *Gestión y ambiente*, 15(1), 105-118. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/30825>
- Aguilar, T. (2008). *Ontología Cyborg. El cuerpo en la nueva sociedad tecnológica*. Barcelona: Gedisa.
- Berón, A. (2018). *Caminar y Detenerse. Cali*. Departamento de publicaciones expresión Viva Ltda.
- Choay, F., del Castillo, L. trad. (1976). *El urbanismo, utopías y realidades*. Editorial Lumen. (Obra original publicada en 1976).
- Gómez de Mantilla, L. T. (2000). "Ciudad y Civilidad". *Revista Papel Político* (11). Colombia.
- González, D. (2019). La clasificación de las ciencias desde la filosofía del cierre categorial. *Revista de humanidades*, 37. (99-126). Universidad de Oviedo, España.
- Fique, L. (2008). Pensando en Clave de Hábitat. *Hábitat: hacia un modelo de comprensión*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Harvey, D., Madariaga, J., trad. (2014). *Ciudades Rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal. (Obra original publicada en 1935).
- Irazábal, C. y Huerta, C. (2015). "Intersectionality and planning at the margins: LGBTQ youth of color in New York." *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 23(5), 714-732. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2015.1058755>
- Jiménez B., A. (2017). Pensamiento pedagógico y político de Antanas Mockus: la comunicación y la constitución de un ciudadano contemporáneo. *Enunciación*, 22(2), 178-188. DOI: <http://doi.org/10.14483/22486798>
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. París: Anthropos
- Lemus, L. (1969). *Pedagogía: temas fundamentales*. Kapelusz: Buenos Aires.
- Morales Jasso, G., Rodríguez López, A., & Saury de la Garza, C. I. . (2021). Clasificación de las ciencias y otras áreas del conocimiento, una problematización. *IE Revista De Investigación Educativa de la Rediech*, 12, e1354. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1354
- Park, R., Martínez, E., trad. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal. (obra original publicada en 1967).
- Popper, Karl R. (2008). *Sociedad abierta, universo abierto. Conversación con Franz Kreuzer*. Tecnos, editorial SA. España, Madrid.
- Rodríguez, C. M. (2017). Ciudades sensoriales. Revisión de proyectos de interpretación sensorial urbana. *Designia*, 4(2), 37-59.
- Rogers, R. (2000). *Ciudades para un pequeño planeta*. Gustavo Gilli. Barcelona.
- Saldarriaga, A. (2010). *Pensar la arquitectura: un mapa conceptual*. Fundación Universidad de Bogotá Korge Tadeo Lozano, Colombia.
- Saldivia, Z. (2009). La antigua tarea de ordenar y clasificar las ciencias. *Revista Universum* 24(1). Talca
- San Martín, J., Carrasco, M. (2006). *Verdad, libertad y relativismo en la democracia contemporánea: reflexiones filosóficas a partir del pensamiento del cardenal Joseph Ratzinger*. Celam: Académicos UC: investigaciones para que nuestros pueblos tengan vida. Universidad Católica de Chile.